



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de abril de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de centro de tratamiento de residuos de la construcción y demolición. Situación: parcela 69 del polígono 46. Promotora: Coop. de Cerámica Ntra. Sra. de Belén, en Cabeza del Buey. (2017080464)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de tratamiento de residuos de la construcción y demolición. Situación: parcela 69 (Ref.^a cat. 06023A046000690000FE) del polígono 46. Promotora: Coop. de Cerámica Ntra. Sra. de Belén, en Cabeza del Buey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 3 de abril de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 10 de abril de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación avícola. Situación: parcela 23 del polígono 52. Promotor: D. Manuel García Gil Mansilla, en Cabeza del Buey. (2017080499)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación avícola. Situación: parcela 23 (Ref.^a cat. 06023A052000230000FK) del polígono 52. Promotor: D. Manuel García Gil Mansilla, en Cabeza del Buey.